

Buenos Aires, 13 de junio de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados (BYMA)
Mercado Abierto Electrónico

Ref.: Hecho Relevante – Dividendos:
Aviso de Pago Cuotas 1 a 6; y
Cronograma de Pagos

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en función de nuestro comunicado del 03 de junio del corriente, por el cual se informó que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina (BCRA) resolvió autorizar a Banco Patagonia S.A. a distribuir utilidades por un total de cinco mil ochocientos setenta millones, trescientos cuarenta y nueve mil pesos (\$ 5.870.349.000,00), en doce (12) cuotas mensuales, iguales y consecutivas de \$ 489.195.750,00 cada una, de acuerdo con la Comunicación "A" 7427 del BCRA, que representa \$ 8,162953320 por acción y el 816,295332010% del capital social en circulación de \$ 719.145.237.

Se hace saber que la suma antes señalada se encuentra sujeta a la retención del 7% establecida en el artículo 97 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, siempre que los beneficiarios de los dividendos sean personas humanas y sucesiones indivisas residentes en el país y beneficiarios del exterior, según Texto Ordenado - 2019.

A continuación, se informa el cronograma de pagos de dividendos a realizar durante 2022:

Nº de cuota	Fecha puesta a disposición	Monto
1 a 6	22/06/2022	2.935.174.500
7	20/07/2022	489.195.750
8	17/08/2022	489.195.750
9	21/09/2022	489.195.750
10	19/10/2022	489.195.750
11	23/11/2022	489.195.750
12	14/12/2022	489.195.750
Total		5.870.349.000

En cada oportunidad en que se realice la puesta a disposición del dividendo correspondiente a cada mes, se emitirá el correspondiente aviso de pago, informándose en el mismo: i) la suma a ser puesta a disposición de los accionistas; ii) el monto por acción; y iii) si el dividendo a pagar está sujeto a algún tipo de retención impositiva.

Simultáneamente con el presente cronograma, se publica el aviso de pago correspondiente a las cuotas 1 a 6.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Juan M. Trejo
Responsable de Relaciones con el Mercado
Banco Patagonia S.A.

BANCO PATAGONIA S.A.

AVISO DE PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO

CUOTAS 1 A 6

Se comunica a los Señores Accionistas de Banco Patagonia S.A. que, de acuerdo a lo informado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022 y la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina, comunicada a los Mercados el 03 de junio de 2022, se procederá a la puesta a disposición y pago en efectivo a los accionistas Clase "A" y Clase "B" existentes en el registro de acciones del Banco al 21 de junio de 2022, de un dividendo en efectivo por un monto de \$ 2.935.174.500 (es decir \$ 4,081476660 por acción que representa el 408,147666005% del capital social de \$ 719.145.237), que corresponde a las cuotas N° 1 a 6.

Respecto del monto total de dividendos a distribuir, se informa que los mismos corresponden a resultados devengados por los ejercicios 2019 y 2020.

Se hace saber que la citada distribución no se encuentra sujeta a la retención del 35% establecida en el artículo 74 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019, dado que los dividendos a ser distribuidos no superan las ganancias determinadas en base a la aplicación de las normas generales de dicha ley.

Asimismo, se informa que dicho pago se encuentra sujeto a la retención del 7% establecida en el artículo 97 de la Ley del Impuesto a las Ganancias, texto ordenado en 2019.

La puesta a disposición se efectuará a partir de la fecha indicada, en la Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Juan Manuel Trejo
Responsable de Relaciones con el Mercado
Banco Patagonia S.A.